

Anexo II. Plan UniDigital

Formulario de proyectos interuniversitarios

A) INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto	GOC Plataforma de gestión de reuniones de órganos colegiados
Acrónimo	GOC
Duración	24 meses
Fecha de inicio (prevista)	Noviembre 2021
Universidad(es) coordinadora(s)	Universitat Politècnica de València (UPV)
Resumen (máx. 1000 caracteres)	El objeto del proyecto es incorporar líneas de mejora al proyecto colaborativo existente actualmente con las universidades participantes, iniciado en el 2019. Con este proyecto se pretende gestionar eficientemente la gestión de las reuniones de los Órganos Colegiados, agilizando y simplificado las convocatorias de reuniones de dichos órganos . Se plantean diversas líneas de mejora adaptando la plataforma al cumplimiento normativo, mejorando la experiencia de usuario, aumentando la integración con backoffice e interoperabilidad con otras administraciones.

B) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Explicación del proyecto (máx. 2000 caracteres)

Objetivo final del proyecto:

El objeto de este proyecto es ampliar y mejorar nuevas funcionalidades para la gestión de los órganos colegiados.

Objetivos intermedios (Indicar los entregables intermedios que definen ejecuciones parciales completadas):

Entregable 1 (noviembre 2021): Corrección de errores detectados en versiones previas de la aplicación.

- Corrección de exportación de miembros a Excel.
- Corrección de asignación de propiedades iniciales a las reuniones.
- Correcciones relativas en visibilidad de acuerdos y reuniones en buscador, visibilidad de la ficha de la reunión, etc.
- Correcciones relativas a la reapertura de reuniones.

Entregable 2 (diciembre 2021): Implementación de votación electrónica de los puntos del orden del día.

- Implementación de procedimiento ordinario de votación.
- Implementación de procedimiento abreviado de votación.

Entregable 3 (julio 2022): Integración con otros servicios propios de las universidades:

- Integración con servicio de traducción.
- Integración con servicio de reserva de espacios.
- Integración con servicio de registro.
- Integración con servicio ERP: permisos, RRHH, cargos y publicación SEDE

Entregable 4 (diciembre 2022): Mejoras y correcciones en parametrización de opciones de las reuniones:

- Idiomas de los correos enviados.
- Obligatoriedad de voto de los miembros natos.
- Acotación del buscador por grupos de órganos.
- Mostrar determinados apartados en el borrador del acta.

Entregable 5 (2023): Mejoras y correcciones en funcionalidades:

- Mejoras y correcciones de las funcionalidades detectadas durante el desarrollo del proyecto.

Entregable final

Aplicación de gestión de reuniones de órganos colegiados con soporte de reuniones telemáticas y de los procedimientos de votación necesarios en estos casos, integrada con los servicios específicos de la universidad y con la generación y archivo electrónico de la documentación asociada a las reuniones.

Indicar, si procede, cuáles serían las tecnologías innovadoras previstas en el proyecto.

Implementación de voto electrónico, reuniones telemáticas e integración con sistemas de traducción automática.

Indicar el modo de organización o funcionamiento del equipo.

Reuniones periódicas de las universidades implicadas para definir la prioridad de las tareas y las nuevas necesidades.

Reuniones periódicas de las universidades implicadas con la empresa de desarrollo para supervisar el avance del proyecto.

Pruebas periódicas por parte de las universidades implicadas

Indicar de qué manera los resultados esperados podrían ser de interés para otras universidades públicas y/o cómo podrían beneficiarse.

El resultado de este proyecto está desarrollado en software estándar si cualquier universidad interesada podría implementarlo en sus propios sistemas.

La aplicación para la gestión de reuniones de órganos colegiados es una aplicación web y unifica en una única herramienta toda la gestión de reuniones, incluido el voto electrónico.

GOC está compuesta de varias partes:

Gestión de reuniones: La aplicación de gestión de las reuniones es la aplicación que usarán los usuarios gestores y convocantes para convocar las reuniones de sus órganos, y que les permitirá gestionar los órganos, miembros, tipos de órganos, cargos, así como las convocatorias de las reuniones y la documentación asociada a las mismas. Existen tres perfiles de usuario: Administrador, Gestor y Convocante.

Consulta y buscador de reuniones y acuerdos: permite la publicación pública/privada de consultas de reuniones y acuerdos tomados en cada una de las reuniones.

Seguimiento de la participación.

Gestión y publicación de acuerdos.

Cierre y archivo digital.

Votación electrónica

Histórico de reuniones.

2. Participación económica y papel de las universidades socias

Indicar el presupuesto total estimado de la actuación junto a la contribución de cada una de las universidades implicadas y su papel en el proyecto. Indicar otros actores participantes, si los hubiera.

Universidad(es) Coordinadora(s)	Aportación a cargo de UniDigital	Contribución esperada
Universitat Politècnica de València	23.800€	Coordinación del proyecto y participación en identificación de las necesidades y priorización
Otras universidades socias	Aportación a cargo de UniDigital	
Universitat Jaume I	44.300€	Participación en identificación de las necesidades y priorización
Universidad de Alicante	14.300€	Participación en identificación de las necesidades y priorización
Universitat de València	14.300€	Participación en identificación de las necesidades y priorización
Universidad Miguel Hernández	8.800€	Participación en identificación de las necesidades y priorización
Presupuesto Total	105.500 €	

Indicar, para cada universidad participante, los datos (nombre y correo electrónico) del Responsable Institucional (a título de gestión administrativa dentro del Plan UniDigital; por ejemplo, Vicerrector/a TIC) y los datos del Responsable de proyecto (coordinador de los contenidos o tareas; por ejemplo, Director de servicios TIC a cargo de nuevas infraestructuras o PDI a cargo de proyecto docente).

Universidad(es) Coordinadora(s)	Responsable (institucional)	Responsable (Coordinador)
Universitat Politècnica de València	José Pedro García Sabater vpt@upv.es	Margarita Estellés Palanca mestelle@asic.upv.es

Otras universidades socias	Responsable del proyecto	
Universitat Jaume I	Modesto Fabra Valls vpcc@uji.es	Ricardo Borillo Doménech borillo@uji.es
Universidad d' Alacant	Rafael Molina Carmona vr.tdigital@ua.es	Juan Manuel Aparicio García juanma.apario@ua.es
Universitat de València	Joaquín Aldás Manzano vicerec.estrategia@uv.es	José Manuel Claver Iborra jose.claver@uv.es
Universidad Miguel Hernández	Federico Botella Bevia vdo.tecinf@umh.es	Tomas Sempere Gallar tsempere@umh.es

3. Incremento estimado del índice de digitalización gracias al proyecto propuesto

Señalar aquel/aquellos componentes del “índice de digitalización universitario” que se verán incrementados por el proyecto.

Cada universidad participante debe indicar el porcentaje de incremento estimado (véase Anexo III del Real Decreto 641/2021, de 27 de julio).

El proyecto no incide directamente en ninguno de los indicadores que definen el índice de digitalización, aunque indirectamente va a facilitar el aumento en el indicador del número de profesores que utilizan sistemas de videoconferencia, gracias al enriquecimiento y mejora de las funcionalidades de la plataforma GOC que prestan las universidades.

4. Línea/s de la Orden de concesión en las que se incluye el proyecto

Indicar cuál/les de las líneas indicadas en el Anexo I (“Tipos de actuaciones a desarrollar”) de la Orden de concesión vinculada al Real Decreto 641/2021, de 27 de julio se pretenden potenciar con el proyecto

Línea 4b. Plataformas de Servicios Digitales. Portales Centralizados

Fdo: Responsable de universidad coordinadora